

"CONTRATAR POR EL SISTEMA DE PRE-CIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE AJUSTE LAS OBRAS DE MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO DEL INMUEBLE PARA EL TRASLADO DE LAS OFICINAS DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS MEDELLIN SUR, REGIONAL ANDINA Y DELEGADO DE TIERRAS, EN LA CIUDAD DE MEDELLIN (Antioquia)"

LUGAR: Obra

FECHA: 6 de agosto 2024

ASUNTO: COMITÉ DE OBRA

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN LA VISITA

S N R : Dr.Cesar Augusto Martinez Hernández

Ing. Ceiler Alberto Salazar Sánchez

Obra Director de obra: Juan Carlos Marín Hernández

Residente de obra: Ing. Juan Sebastián Gómez Sánchez

Interventoría Director de Interventoría: Ing. Lucrecia López A

Residente de Interventoría: Arq. Hernán Jiménez S

El contratista comienza diciendo que la obra cambio de acuerdo a la programación inicial por los cambios en cantidades de obra unas suben y otras bajan, dice que el ha enviado 2 programaciones a lo que se aclara que una fue al principio y otra donde pidió la ampliación de plazo.

El contratista ha realizado varios ajustes a balance de acuerdo con las variantes de cantidades para mantener balanceado el contrato, se han dejado en cero algunas actividades con conocimiento del ing Ceiler Salazar.

El coordinador ratifico que se debe entregar el 20 de Agosto y que aceptan el cambio de piso en el segundo nivel pero con entrega el día 20 de agosto.

A lo que el contratista aclara que después que SNR apruebe el tipo de piso a instalar la entrega se demora según el proveedor 4 días y la instalación se demoraría 20 días. Por lo que el tiempo no alcanzaría.

El contratista dice que se esta trabajando de 7AM hasta las 9 PM y ha ingresado mas personal por lo que se le solicita ingresar mas personal para poder trabajar en todos los frentes de trabajo .

SNR ratifica que se debe entregar el 20, ya que hay dos contratos mas que comienzan para terminar la sede.

El contratista enviara la propuesta del nuevo piso con la variante de no tener autonivelante.

En el balance el precio del piso se colocará de acuerdo a las condiciones del mercado y aprobado por la entidad.

El contrato se deberán bajar las cantidades como en la fachada a una altura de 3 mts por lo que la SNR dice que se debe realizar toda la fachada.

El piso de la cafetería en el local 6 se revisará para dejarlo con piso en duro piso, de acuerdo con el balance del contrato.

Se presentará un balance del contrato de acuerdo con el precio de la nueva cotización del piso y se enviará al SNR.

Este piso contractualmente es del 18% del costo del valor contractual.

Se presentará una cotización del piso con el proveedor con los tiempos de ejecución y luego de la aprobación por parte del SNR para su aprobación.

La Ing. Lucrecia aclara que hay oras propuestas para el piso mas económicas pero que no están dentro de los requerimientos de la entidad y sus directrices como es el piso en resina que son mas rápidos y económicos, pero no están de acuerdo con la entidad.

El comité trabajo en el balance del contrato.

Porcentaje de obra a la fecha 29.38%

FIRMA DE LAS PERSONAS QUE INTERVIENEN

SNR Ing. Ceiler Salazar

Dr. Cesar Augusto Martínez Hernández

Director Contratista Ing. Juan S Martin H

Director interventoria Ing. Lucrecia Lopez

Residente Contratista Ing. Juan S Gomez

Residente Interventoria Arq. Hernan Jimenez